Señor
Eco. Freddy Calderón M.
REPRESENTANTE LEGAL DE
CARPECUATORIANA S. A.
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y de conformidad a lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Cías., me permito comunicarle que el día 16 de abril de 2018 yo PILLCO PILLAJO JUAN VIRGILIO, he procedido a transferir (vender) a favor de, PILLCO MOROCHO JIMMY FRANCISCO SETENTA ACCIONES del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, de las acciones que poseo en la Compañía por Usted representada.

Se dignará tomar nota de la presente sesión, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y comunicar dicha sesión a la Superintendencia de Compañías.

La presente transferencia se la realiza sin reserva ni limitación alguna con todos los derechos inherentes a las acciones que se transfieren, y para constancia, firmamos tanto el cedente que es de estado civil casado y el cesionario que acepta esta transferencia.

Muy atentamente,

Turk Rule:
Pillco Pillajo Juan Virgilio

Pillco Pillajo Juan Virgilio C. I. 010075278-1 VENDEDOR Pillco Morocho Jimmy Francisco C.I. 010484299-2

COMPRADOR

Morocho Duchi Laura Ines C. I. 010075822-6 VENDEDORA























